

# Políticas para la Formación de Docentes. Proyectos y experiencias en el contexto latinoamericano

*Raúl A. Menghini y María Rosa Misuraca (Compiladores). Jorge Baudino, Buenos Aires, 2014. 232 páginas.*

**Marina Alejandra Olivera**

Aceptado Mayo 2015

---

El Seminario Internacional de Investigación sobre la Formación de Profesores para el Mercosur/ Cono Sur surgió en 1993, en la ciudad de Porto Alegre. En la primera reunión, se estableció la necesidad de elaborar un diagnóstico para conocer los problemas de la formación docente en los distintos países. A partir de ese momento, profesores e investigadores participan de encuentros anuales.

“Políticas para la formación de Docentes...” surge a partir de la compilación de artículos de docentes de grado y posgrado e investigadores de Universidades de Brasil, Chile, Venezuela, Uruguay y Argentina, presentados en ese Seminario Internacional, realizado en la ciudad de Bahía Blanca. Se centra en el análisis de las consecuencias de las políticas educativas vigentes, como así también de programas, proyectos e iniciativas que instalan dispositivos para la formación de profesores.

El objetivo central que guía la lectura es el de socializar y comprender los distintos contextos de las políticas públicas latinoamericanas. Lejos de cercenar posibles interrogantes y debates, el libro se convierte en un aporte para la reflexión crítica sobre las políticas de formación de profesores, tanto en la década de los 90 como en los 2000.

El libro se encuentra dividido en dos partes. En la parte I “Políticas públicas para la formación de profesores en América Latina”, se reúnen cinco trabajos

que analizan críticamente las políticas públicas para la formación de profesores. El Capítulo I<sup>1</sup> desarrolla el proceso de conformación del Seminario teniendo en cuenta las transformaciones sociales, políticas y económicas que se fueron produciendo desde su origen hasta la actualidad. Luego de esta caracterización, el libro profundiza en el análisis de las políticas educativas implementadas en diferentes países latinoamericanos.

El caso de Uruguay<sup>2</sup>, es un claro ejemplo de cómo las prácticas contrahegemónicas pueden romper con lo instituido. A partir de 2005, durante un gobierno progresista, se produjeron transformaciones político-pedagógicas que permitieron la participación colectiva de los docentes, las instituciones y la sociedad en el escenario educativo. Así, a partir del trabajo colectivo de los docentes surge el Plan 2008. Las transformaciones más importantes se basan en la inclusión de un nuevo campo de análisis que implica tener en cuenta distintas miradas, desde distintos campos de conocimiento que son abordados por los estudiantes durante su formación.

Otro trabajo<sup>3</sup> analiza el caso de la Formación Docente en Venezuela a partir del gobierno de Hugo Chávez en 1999. Los autores destacan “un momento de inflexión” que busca la recuperación del derecho a la educación inclusiva, pública y gratuita después de las consecuencias que dejó la etapa neoliberal. En este proceso, la definición de las políticas de formación de docentes se encontraba dentro de las nuevas responsabilidades atribuidas al Estado. Sin embargo, el sector universitario estaba en contra de las decisiones gubernamentales. El artículo demuestra que, si bien las viejas lógicas neoliberales, “empresariales-gerencialistas” resisten y perduran también existen experiencias que aunque todavía “marginales” constituyen una alternativa transformadora.

El capítulo IV<sup>4</sup> realiza un análisis de las políticas de evaluación de los aprendizajes en la provincia de Buenos Aires, centrándose en el papel del inspector de enseñanza. El artículo nos permite reflexionar sobre la distancia que existe entre lo que establece la norma y lo que sucede en la práctica.

---

1 Escrito por Susana Vior.

2 Capítulo II, escrito por Mercedes López, Susana Mallo y Nancy Salvá.

3 Capítulo III, escrito por Samuel H. Carvajal Ruíz y Paulina E. Villasmil Socorro.

4 Escrito por María Rosa Misuraca, María Betania Oreja Cerruti y Sonia Szilak.

A partir de entrevistas realizadas a inspectores de enseñanza secundaria, se distinguen el papel ideal, vinculado con el asesoramiento pedagógico y el papel real, que implica la resolución de conflictos cotidianos. Sin embargo, a pesar de los distintos problemas que deben atravesar, los entrevistados no consideran que sea un elemento significativo para comprender el trabajo de los docentes. Ante esta situación, las autoras sugieren la necesidad de revertir las concepciones de los inspectores respecto del “déficit del trabajo de los profesores”.

El último capítulo<sup>5</sup>, realiza una síntesis crítica de las propuestas y acciones de los organismos internacionales en la formación docente y la mejora de la enseñanza de docentes universitarios. Para ello, se identifican los distintos enfoques que van adquiriendo, a lo largo de los años, los distintos organismos internacionales tales como el BM, la UNESCO, la OCDE y la UE.

La parte II se ocupa de la “Formación Inicial y continua de docentes: Proyectos y experiencias”. El primer trabajo<sup>6</sup> presenta el proceso de evolución histórica de la Educación a Distancia (EAD), en Brasil, y analiza una experiencia concreta de formación inicial y/o continua de profesores en una institución confesional de enseñanza superior, centrándose en el modo en el que los profesores trabajan en esa modalidad de enseñanza. El segundo trabajo<sup>7</sup> analiza las primeras actividades que los profesores principiantes del nivel secundario enfrentan en su formación continua. Aquí, son valorados, a partir de distintas entrevistas, las expectativas, necesidades, intereses y opiniones que tienen los docentes, junto a la valoración que realiza el sistema educativo al respecto. Este trabajo resulta sumamente interesante para poder reflexionar en qué consiste el desarrollo profesional en Argentina, por qué existen tantos y tan diversos caminos que puede seguir un docente principiante para continuar su formación, cuál es el rol que debería adquirir el Estado, entre otras cuestiones.

El tercer capítulo<sup>8</sup> presenta nuevamente la Educación a Distancia en Brasil, centrándose en el caso del profesorado de Artes. Se realiza un análisis de las políticas públicas que regulan la EAD, teniendo en cuenta el problema de la

---

<sup>5</sup> Capítulo V, escrito por Laura Rodríguez.

<sup>6</sup> Parte II. Capítulo I, escrito por Miguel Alfredo Orth y Graziela Macuglia Oyarzabal.

<sup>7</sup> Capítulo II, escrito por Raúl Menghini.

<sup>8</sup> Escrito por Rosangela Carrara.

calidad y las contradicciones que existen entre este tipo de educación y la educación presencial. El artículo siguiente<sup>9</sup> reflexiona sobre una nueva propuesta de Educación en la Cultura Digital, en Brasil. El objetivo del curso ofrecido por el Ministerio de Educación en asociación con universidades públicas federales es formar educadores que puedan integrar crítica y creativamente las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela. Para ello, son imprescindibles los procesos reflexivos colectivos y una concepción de formación que incluya “autonomía”, “flexibilidad” y “continuidad”.

El último trabajo<sup>10</sup> presenta la importancia de las narrativas como dispositivo que permite la reflexión de la práctica de los docentes en formación. Una secuencia de trabajo durante la formación de profesores de Lengua y Literatura en la Universidad Nacional del Sur, nos ayuda a comprender y reflexionar acerca del valor formativo de este dispositivo como herramienta que permite comenzar a “construir conocimientos sobre la práctica de enseñanza”.

Consideramos sumamente valioso el aporte del libro ya que su lectura nos abre el camino para conocer, analizar, reflexionar y debatir críticamente sobre la situación actual y las consecuencias de las políticas públicas para la formación de docentes, vigentes en el contexto latinoamericano.

**Marina Olivera:** Licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Luján). Estudiante del Profesorado en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Luján). marioli\_66@hotmail.com

---

9 Capítulo IV, escrito por Carla Cristina Dutra Búrigo, Roseli Zem Cerny y Elda Marina Faust Ramos.

10 Capítulo V, escrito por escrito por Marta Negrin.